



NOTA DE PRENSA

Madrid, 9 de enero de 2014

Ramón Quintana será director general del Mecanismo Único de Supervisión

El actual Director General de Supervisión del Banco de España, Ramón Quintana, ha sido elegido para ocupar una de las cuatro direcciones generales del Mecanismo de Único de Supervisión europeo (MUS), que entrará en funcionamiento en noviembre de 2014 dentro del marco del Banco Central Europeo (BCE). Ramón Quintana ha superado un exhaustivo proceso de selección, en el que han participado varias centenas de candidatos altamente cualificados, tanto procedentes de organismos supervisores nacionales como del sector privado, y para el cual el BCE ha contado con la colaboración de una agencia especializada en la contratación de altos directivos. Dicho proceso ha tenido diferentes fases a lo largo de las cuales se ha ido reduciendo la lista de candidatos.

Ramón Quintana fue nombrado Director General de Supervisión del Banco de España en octubre de 2012. Nacido en 1961, Ramón Quintana es Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Deusto. Ingresó en el Banco de España como inspector de entidades de crédito en 1986. Desde esa fecha, ha desarrollado su carrera profesional en esta institución, ocupando sucesivamente los cargos de Jefe de Grupo, Coordinador Ejecutivo, Director de Departamento y, finalmente, Director General de Supervisión.

Integrado dentro de la estructura del BCE, el Mecanismo Único de Supervisión estará dirigido por un Consejo Supervisor, a cuyo frente ha sido nombrada Danièle Nouy y que tendrá como vicepresidente a un miembro de la Comisión Ejecutiva del BCE. Además formarán parte de este Consejo otros cuatro representantes del BCE y uno por parte de cada autoridad supervisora nacional. El organigrama del Mecanismo de Único de Supervisión contará con 4 direcciones generales y 7 direcciones generales adjuntas. Ramón Quintana será el responsable de DG Micro-Prudential Supervision II, una de las dos direcciones generales que tendrán a su cargo la supervisión directa de las aproximadamente 130 entidades de crédito identificadas como significativas por el MUS, presentes en 18 Estados miembros.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.